

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 22 de octubre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan vacantes al personal aspirante seleccionado en el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso, por el sistema de concurso, en el Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía, especialidad Administradores Generales, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022.*

Propuesto por la correspondiente Comisión de Selección el listado definitivo de personas seleccionadas que han superado el proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de concurso, en el Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Andalucía, especialidad Administradores Generales (A1.1100), convocadas por Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, (BOJA extraordinario núm. 35, viernes 30 de diciembre), en adelante la resolución de convocatoria, se procede a dar cumplimiento a la base novena de la misma.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, corresponde a la persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública realizar la oferta de vacantes a los aspirantes que hubieran superado el proceso selectivo. No obstante, dicha competencia se encuentra delegada en la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría General para la Administración Pública, de fecha 26 de noviembre de 2019, publicitada en el BOJA núm. 29, de 12 de febrero de 2020, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Dirección General

#### R E S U E L V E

Primero. Ofertar vacantes al personal aspirante que figura en el listado definitivo de personas seleccionadas en el proceso selectivo. Dicho personal dispondrá de un plazo de 5 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para presentar la petición de destino, a la vista de las vacantes ofertadas, y la documentación que se detalla en el apartado 4 de la base novena de la resolución de convocatoria, así como la que acredite el cumplimiento de la disposición adicional trigésima séptima de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, dirigida a la persona titular de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública.

Segundo. De acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y atendiendo a las necesidades de ordenación de efectivos, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Tercero. 1. De acuerdo con el Decreto 263/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la

Administración General de la Junta de Andalucía para 2021, el Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal en la Administración General de la Junta de Andalucía para el año 2022, y el apartado 3 de la base novena de la Resolución de convocatoria, la petición de destino habrá de realizarse de manera exclusivamente electrónica, conforme a lo dispuesto en el Decreto-ley 12/2022, de 29 de noviembre, de acuerdo con el modelo que se publica como Anexo II de la presente resolución, debidamente firmado y cumplimentado.

2. Junto al formulario de petición de destino, las personas aspirantes deberán aportar toda la documentación a la que se refiere el apartado 4 de la base novena contenida en la resolución de convocatoria, con las especificaciones que se indican a continuación:

2.1. Respecto a la declaración responsable a la que hace referencia la letra b), deberá cumplimentarse conforme al modelo que figura en el Anexo II-A de la presente resolución.

2.2. En el caso de aspirantes con discapacidad, la certificación médica a la que hace referencia la letra c), se sustituirá por el correspondiente certificado, expedido por la Consejería competente en la materia de la Junta de Andalucía, o en su caso del Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo, Especialidad u Opción a que se aspira.

Cuando deba ser expedido por el órgano competente de la Junta de Andalucía, no resultará necesaria su incorporación, siempre que la persona aspirante no se oponga a la consulta por parte de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública. En caso contrario o cuando la documentación haya de ser expedida por órganos con competencia en la materia de otras Administraciones Públicas, dicha documentación deberá ser inexcusablemente aportada junto con la petición de destino.

2.3. Respecto al apartado e), el personal aspirante que solicite puestos de trabajo con la característica singular «Contacto habitual con Menores» deberá formular la correspondiente Declaración Responsable de no haber sido condenado por sentencia firme en los términos establecidos en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia. Para ello marcará la casilla correspondiente en el modelo de petición de destinos, Anexo II, y cumplimentará el modelo que figura en el Anexo II-B de la presente resolución, debiendo aportar además, en el caso de oponerse a la consulta de los datos contenidos en el Registro Central de Delincuentes Sexuales, certificación negativa emitida por dicho órgano.

3. Además de la petición de destino y la documentación a la que se hace referencia en los apartados anteriores, se deberá aportar declaración responsable en la que, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional trigésima séptima de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, se haga constar los siguientes extremos:

- Que no ha sido propuesta para adquirir la condición de personal funcionario de carrera o de personal laboral fijo en otro cuerpo, especialidad u opción, u otra categoría profesional tanto en la Administración de la Junta de Andalucía como en las entidades instrumentales integrantes del sector público andaluz, o que habiéndolo sido, opta por continuar en el presente proceso selectivo.

- Que no ha sido nombrada personal funcionario de carrera o personal laboral fijo en otro cuerpo, especialidad u opción, u otra categoría profesional tanto en la Administración de la Junta de Andalucía como en las entidades instrumentales integrantes del sector público andaluz.

La presentación de esta declaración se codificará en el modelo de petición de destinos, Anexo II, como «8. Otra Documentación».

En caso de no aportar esta declaración, la persona aspirante será excluida del presente proceso de estabilización, quedando anuladas sus actuaciones, tal como se determina en el apartado sexto de la presente resolución.

4. Sin perjuicio de lo dispuesto en los párrafos anteriores, estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados, siempre que se encuentren inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía.

5. La presentación electrónica se realizará de manera obligatoria en el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía, al que se accederá desde la web de Emplead@, a través de la dirección <https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>

Para ello se deberá disponer de un certificado electrónico vigente y reconocido que sea válido, expedido por la FNMT-RCM, si se accede fuera de la red corporativa, pudiendo utilizarse usuario y clave si se accede desde dicha red.

Habiéndose establecido expresamente los modelos que se publican como anexo a la presente resolución, estos serán de uso obligatorio por las personas interesadas y exclusivamente válidos los presentados a través de la referida dirección web del Empleado Público de Andalucía (<https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/>).

La solicitud y documentación presentada ante el Registro Electrónico Único de la Junta de Andalucía no podrá ser modificada, en ningún caso, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva solicitud que sustituirá a la anterior, generándose automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados por las personas solicitantes, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y su no rechazo.

Cuarto. 1. Los destinos se adjudicarán al personal aspirante seleccionado, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en la Relación de Puestos de Trabajo, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido, sin perjuicio de que éste pueda verse alterado como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada del proceso selectivo, y conforme al orden de preferencia establecido en el Anexo II de la presente resolución.

2. Conforme dispone el artículo 25 del precitado Reglamento General, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo del nivel básico del Cuerpo, o carácter provisional si se trata de puestos de trabajo de nivel no básico.

3. Al personal aspirante que no haya solicitado suficientes puestos de trabajo en relación con el número de orden obtenido en el proceso selectivo, le será adjudicado de oficio alguno de los que resulten vacantes, una vez atendidas las demás peticiones del personal aspirante.

Quinto. El personal aspirante que tuviera la condición de personal funcionario de carrera que ocupe con carácter definitivo puestos de doble adscripción podrá solicitar la adjudicación del mismo con el mismo carácter de ocupación, siempre y cuando se cumplan los requisitos previstos en la Relación de Puestos de Trabajo. En tal caso, quedarán excluidas del sistema de adjudicación de destinos por el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo.

En caso de optar por continuar en el mismo puesto, se producirá simultáneamente la toma de posesión en dicho puesto como personal funcionario de carrera del nuevo Cuerpo y la declaración en la situación de excedencia prevista en el artículo 155 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en el Cuerpo al que pertenecía con anterioridad.

Sexto. Las personas seleccionadas que dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor debidamente acreditado, no presentasen la documentación a que se refiere el apartado tercero de la presente resolución, o bien del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la resolución de convocatoria o que incurrían en falsedad en las declaraciones responsables a las que se hace referencia en los puntos 2 y 3 del apartado tercero de esta resolución, no podrán

ser nombrados personal funcionario de carrera, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por falsedad en la solicitud inicial.

Sevilla, 22 de octubre de 2024.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

00309799

## ANEXO I

Código	Denominación	N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a c i o n	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	
CONVOCATORIA:							C.S.A. ADMINIST. GRLES.						
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO:							PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A						
CENTRO DIRECTIVO.....:							VICECONSEJERÍA						
CENTRO DESTINO: VICECONSEJERÍA SEVILLA													
12587310	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28				
3293610	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>											
CENTRO DIRECTIVO.....:							DELEGACION GOBIERNO J.A. JAÉN						
CENTRO DESTINO: DELEGACION GOBIERNO J.A.-JAEN JAEN													
1604320	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>											
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>3</b>											
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO:							ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA						
CENTRO DIRECTIVO.....:							GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA						
CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL SEVILLA SEVILLA													
1714820	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28				
1714720	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>											
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>2</b>											
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO:							ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS						
CENTRO DIRECTIVO.....:							SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA						
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA SEVILLA													
1688120	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>											
CENTRO DIRECTIVO.....:							D.G. FONDOS EUROPEOS						
CENTRO DESTINO: D.G. FONDOS EUROPEOS SEVILLA													
5378920	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>											
CENTRO DIRECTIVO.....:							D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN AL						
CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR AL ALMERIA													
1690320	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28				
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>											
CENTRO DIRECTIVO.....:							D.T. EC HAC FOND EUR IND ENER MIN CA						
CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR CA CADIZ													



## ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

CENTRO DESTINO: SP ECONOMIA HACIENDA FONDOS EUR CA CADIZ

1690620 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL GR GRANADA

3973920 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28  
 3882520 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28  
 3882420 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL JA

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL JA JAEN

3996320 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28  
 3958120 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28  
 3996220 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE

CENTRO DESTINO: D.T. AGRIC PESCA AGUA Y DES RURAL SE SEVILLA

3947120 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 7

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SALUD Y CONSUMO

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SALUD Y CONSUMO CO

CENTRO DESTINO: D.T. SALUD Y CONSUMO CO CORDOBA

12693910 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

1992020 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28



## ANEXO I

Código	Denominación	N ú m e r o	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.  
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA SEVILLA

419410	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
--------	--------------------------	---	---	-------	----	-------------	---------	----	-------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

CENTRO DESTINO: D.G. TRABAJO, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL SEVILLA

13768010	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
2028020	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
1987520	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
13767710	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL

CENTRO DESTINO: D.G. TRABAJO AUTÓNOMO Y ECONOMÍA SOCIAL SEVILLA

1987720	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
1987620	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEO

CENTRO DESTINO: D.G. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEO SEVILLA

8760210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
2015320	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
1991820	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
2026020	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
2026520	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
1782510	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
13167210	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28
8760010	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM.	PÚBLICA	22	X----	6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 8

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CA

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CA CADIZ





**ANEXO I**

Código	Denominación	N ú m e r o	V a r i a n t e	A d m i n i s t r a c i o n	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTONOMO

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CA CADIZ

1998520	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
1988220	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
1998720	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
1998420	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 4

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CO

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT CO CORDOBA

1988620	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
1993920	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT JA

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT JA JAEN

2022820	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
1990120	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT MA

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT MA MALAGA

2005520	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
---------	-------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	------	----------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT SE

CENTRO DESTINO: D.T. EMPLEO, EMPRESA Y TRAB AUT SE SEVILLA

2023920	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
2024020	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
1990420	TITULADO SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 28

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y ANDALUCIA EXTERIOR

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.P. TURISMO Y DEPORTE AL

CENTRO DESTINO: S.G.P. TURISMO Y DEPORTE AL ALMERIA

2174210	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28
---------	---------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	------	----------



## ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.  
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: TURISMO Y ANDALUCIA EXTERIOR

CENTRO DESTINO: S.G.P. TURISMO Y DEPORTE AL ALMERIA

2719110 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X--- 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

CENTRO DIRECTIVO.....: S.G.P. TURISMO Y DEPORTE MA

CENTRO DESTINO: S.G.P. TURISMO Y DEPORTE MA MALAGA

2722110 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X--- 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 3

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO, ARTIC TERRIT Y VIVIENDA

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

CENTRO DESTINO: D.G. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS SEVILLA

653620 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X--- 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. ORDENAC TERRITOR, URBAN Y AGEN URB

CENTRO DESTINO: D.G. ORDENAC TERRITOR, URBAN Y AGEN URB SEVILLA

3296410 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X--- 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA AL

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA AL ALMERIA

654320 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X--- 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA CA

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA CA CADIZ

3097110 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X--- 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA CO

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA CO CORDOBA

655820 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X--- 6.146,28





**ANEXO I**

Código	Denominación	N V ú a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características			
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico			Exp	Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: FOMENTO, ARTIC TERRT Y VIVIENDA

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA CO CORDOBA

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA HU

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA HU HUELVA

660120	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		
--------	------------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	-------	----------	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA JA

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA JA JAEN

659920	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		
660020	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		
659820	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA SE

CENTRO DESTINO: D.T. FOMENTO ARTIC TERRIT Y VIVIENDA SE SEVILLA

12694610	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		
652120	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 11

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DIRECTIVO.....: DIRECCIÓN INST. ANDALUZ DE LA MUJER

CENTRO DESTINO: CENTRO DE LA MUJER MALAGA

14474410	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		CONTACTO HAB. MENOR.
----------	--------------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	-------	----------	--	----------------------

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 1

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD

CENTRO DIRECTIVO.....: VICECONSEJERIA

CENTRO DESTINO: VICECONSEJERIA SEVILLA

8786410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X----	6.146,28		
---------	------------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	-------	----------	--	--

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD AL



**ANEXO I**

Código	Denominación	N ú m e r o	V á r i a n t e	A d m i n i s t r a c i o n	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
							Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD

CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD AL ALMERIA

5346520	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	SO,PC	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			CONTACTO HAB. MENOR.
5346420	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	SO,PC	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			CONTACTO HAB. MENOR.
5336520	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	SO,PC	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			CONTACTO HAB. MENOR.

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 3**

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CA

CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CA CADIZ

5347520	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	SO,PC	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			CONTACTO HAB. MENOR.
5347420	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	SO,PC	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			CONTACTO HAB. MENOR.

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 2**

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CO

CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CO CORDOBA

5348420	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			CONTACTO HAB. MENOR.
---------	---------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	------	----------	--	--	----------------------

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1**

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR

CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD GR GRANADA

5349520	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			CONTACTO HAB. MENOR.
---------	---------------------	---	---	-------	----	---------------------	----	------	----------	--	--	----------------------

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1**

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD HU

CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD HU HUELVA

32120	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			
32220	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			
5351020	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			
5350920	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			
5350820	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			

**PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 5**

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA

CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA JAEN

45520	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			
43920	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			
44120	TITULADO/A SUPERIOR	1	F	PC,SO	A1	P-A111 ADM. PÚBLICA	22	X---	6.146,28			



**ANEXO I**

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				Exp	REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.		C. Especifico RFIDP	EUROS	

CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD

CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA JAEN													
45420	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>											
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA							
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA MALAGA													
47120	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
5354720	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		CONTACTO HAB. MENOR.
5354620	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		CONTACTO HAB. MENOR.
47420	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>4</b>											
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE							
CENTRO DESTINO: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE SEVILLA													
5337820	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
5361420	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>											
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>23</b>											
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE													
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL							
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL AL ALMERIA													
904020	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>											
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA							
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL CA CADIZ													
925920	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>											
CENTRO DIRECTIVO.....:						D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR							
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL GR GRANADA													
905720	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
905820	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM.	PÚBLICA	22	X---	6.146,28		
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>											

## ANEXO I

Código	Denominación	N V ú a c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	
<b>CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.</b>												
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU												
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU HUELVA												
906820	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA												
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA MALAGA												
926420	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
<b>PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:</b>		<b>6</b>										
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA												
CENTRO DIRECTIVO.....: SEC.GRAL.PARA LA ADMÓN. PÚBLICA												
CENTRO DESTINO: SEC.GRAL.PARA LA ADMÓN. PÚBLICA SEVILLA												
1495720	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN												
CENTRO DESTINO: D.G. JUSTICIA JUVENIL Y COOPERACIÓN SEVILLA												
1457120	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>1</b>										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. RR HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA												
CENTRO DESTINO: D.G. RR HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA SEVILLA												
1357520	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
1356920	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
1357120	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>3</b>										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. PLANIF Y ORG SECTOR PUBLIC ANDALUZ												
CENTRO DESTINO: D.G. PLANIF Y ORG SECTOR PUBLIC ANDALUZ SEVILLA												
1371720	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
1371820	TITULADO/A SUPERIOR.....	1	F	PC,SO	A1	P-A111	ADM. PÚBLICA		22	X---	6.146,28	
<b>PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:</b>		<b>2</b>										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA AL												



## ANEXO I

Código	Denominación	N ú m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP EUROS	Exp	

CONVOCATORIA: C.S.A. ADMINIST. GRLES.  
 CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: JUSTICIA, ADMON LOCAL Y FUNCION PUBLICA

CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA AL ALMERIA  
 .....  
 6687910 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X- - - 6.146,28

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA CA

CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA CA CADIZ  
 .....  
 1504320 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X-XX- 10.069,92

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA JA

CENTRO DESTINO: D.T. JUSTICIA ADM LOCAL FUNC PUBLICA JA JAEN  
 .....  
 1506620 TITULADO/A SUPERIOR..... 1 F PC,SO A1 P-A111 ADM. PÚBLICA 22 X-XX- 10.069,92

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 10

PLAZAS TOTALES: 99





Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública



## SOLICITUD

Nº de hojas cumplimentadas (1): .....

## PETICIÓN DE DESTINO PARA PLAZAS DEL CUERPO

## SISTEMA ACCESO: LIBRE (Código de procedimiento: 1551)

de de de (BOJA nº de fecha )

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE							
PRIMER APELLIDO:		SEGUNDO APELLIDO:			NOMBRE:		
SEXO:	DNI/NIE/PASAPORTE:		FECHA DE NACIMIENTO:		PERSONA CON DISCAPACIDAD:		
<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M			/ /		<input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO		
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
						/ /	
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
2. CONVOCATORIA							
GRUPO: CUERPO:		ESPECIALIDAD/OPCIÓN:			Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:		
CONDICIONES PARA LA DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE OCUPACIÓN DE LA PLAZA ADJUDICADA:							
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: NUEVO INGRESO							
<input type="checkbox"/> ACCESO LIBRE: FUNCIONARIOS CON PUESTOS DE DOBLE ADSCRIPCIÓN DESEMPEÑADOS CON CARÁCTER DEFINITIVO (2)							
3. TITULACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA							
TÍTULO ACADÉMICO EXIGIDO EN LA CONVOCATORIA:			CENTRO DE EXPEDICIÓN:		FECHA DE EXPEDICIÓN:		
					/ /		
4. CONSENTIMIENTO EXPRESO							
Consentimiento expreso de aspirante con discapacidad reconocida por la consejería competente de la Junta de Andalucía para recabar el certificado de capacidad.							
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su <b>CONSENTIMIENTO</b> para que sea recabado el certificado de capacidad para el desempeño de las funciones, de la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.							
<input type="checkbox"/> <b>NO CONSIENTE</b> , y aporto el certificado de capacidad para el desempeño de funciones expedido por la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.							



002824/2

(1) Si no es suficiente, utilizar el número de hojas que sean necesarias y hacerlo constar en el encabezamiento.  
(2) Si marca esta casilla está solicitando permanecer en el puesto de doble adscripción que ocupa con carácter definitivo, no debiendo realizar ninguna otra petición de plaza.

00309799









PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

6. RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS POR ORDEN DE PREFERENCIA							
Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE	Nº ORDEN	CÓDIGO VACANTE
1		21		41		61	
2		22		42		62	
3		23		43		63	
4		24		44		64	
5		25		45		65	
6		26		46		66	
7		27		47		67	
8		28		48		68	
9		29		49		69	
10		30		50		70	
11		31		51		71	
12		32		52		72	
13		33		53		73	
14		34		54		74	
15		35		55		75	
16		36		56		76	
17		37		57		77	
18		38		58		78	
19		39		59		79	
20		40		60		80	

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante <b>SOLICITA</b> por el orden de preferencia señalado la/s plaza/s reseñada/s en el apartado 7 anterior y <b>DECLARA</b> que son ciertos los datos consignados en la misma, así como en la documentación que se adjunta.	
En ....., a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA SOLICITANTE	
Fdo.: .....	

**ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA**

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

002824/2

00309799





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalf@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalf@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Acceso Libre a la Función Pública", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).
- d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
- e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182073.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002824/2

00309799





Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública



### DECLARACIÓN JURADA O PROMESA. SISTEMA ACCESO LIBRE (Código de procedimiento: 1551)

#### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE:
------------------	-------------------	---------	--	--------------------

#### 2. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria publicada mediante Resolución de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (BOJA nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_) la persona abajo firmante **DECLARA**:

- Si posee la nacionalidad española: No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o Escala de funcionario y no poseer la condición de personal funcionario del Cuerpo, Especialidad, Opción y/o Subopción convocado.
- Si es nacional de otro Estado: No hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos el acceso al empleo público.

#### 3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo juramento o promesa, que son ciertos los datos consignados en la misma.

En \_\_\_\_\_, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: \_\_\_\_\_

#### ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	2	4	5	3	5
---	---	---	---	---	---	---	---	---

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002884/4/A02

00309799





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalf@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalf@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Acceso Libre a la Función Pública", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).

d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182073.html>

002884/4/A02

00309799





Consejería de Justicia, Administración Local  
y Función Pública



## DOCUMENTO DE DECLARACIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN

## DECLARACIÓN Y DERECHO DE OPOSICIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y A LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA (Código de Procedimientos: 1548 y 1551) (1)

de de de (BOJA nº de fecha )

1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE			
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE:
PAÍS DE NACIONALIDAD:	PAÍS DE NACIMIENTO:	FECHA NACIMIENTO: / /	
PROVINCIA DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):	POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en España):		
DESCRIPCIÓN POBLACIÓN DE NACIMIENTO (Si nacido/a en país extranjero):			
NOMBRE DEL PADRE (2):		NOMBRE DE LA MADRE (2):	

2. DECLARACIÓN
<input type="checkbox"/> A los efectos previstos en el artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y a la adolescencia frente a la violencia, la persona abajo firmante <b>DECLARA</b> no haber sido condenada por sentencia firme por algún delito contra la libertad e indemnidad sexual, que incluye la agresión y abuso sexual, acoso sexual, exhibicionismo y provocación sexual, prostitución y explotación sexual y corrupción de menores, así como trata de seres humanos.

3. DERECHO DE OPOSICIÓN
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):
<input type="checkbox"/> <b>ME OPONGO</b> a la consulta de mis <b>datos relativos a los antecedentes penales de naturaleza sexual</b> a través del Servicio de Consulta de inexistencia de Antecedentes Penales por Delitos Sexuales, y apporto certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales.

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante <b>DECLARA</b> , bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta.
En _____, a la fecha de la firma electrónica.
LA PERSONA SOLICITANTE
Fdo.: _____

(1) Este Anexo deberá cumplimentarse únicamente por el personal funcionario que solicite puestos de trabajo cuyo desempeño implique contacto habitual con menores.

(2) Obligatorio al menos el nombre del progenitor para nacionales españoles.

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 4 5 3 5



002669/3/A02

00309799





### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16. 41071 SEVILLA.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.cjalf@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.cjalf@juntadeandalucia.es)

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Verificación inexistencia de antecedentes", con la finalidad de tramitar la petición de vacantes, la adjudicación de destinos, así como el nombramiento del personal funcionario; la licitud de dicho tratamiento se basa en que es necesario para la ejecución de un contrato o para la aplicación de medidas precontractuales, para el cumplimiento de una obligación legal y/o para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos (art. 6.1.b) c) y e) del RGPD), consecuencia de lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, Estatuto de Autonomía para Andalucía (art. 76); la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía y la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía (art. 34).

d) Los procesos selectivos están sometidos al principio de publicidad. Consecuentemente, la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública contempla las cesiones de datos necesarias para satisfacer dicho principio de publicidad, además de las posibles a encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

e) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182139.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002669/3/A02

00309799